

das y respuestas sin concluir cosa alguna: el rey es mi gallo: ¿qué nos ha de hacer D. Nuño, que ha sido causa de hallarnos en estos lances?» Y volviéndose al gobernador, le dijo: «V. S. no haga caso de votos de bandoleros; el rey es mi gallo, y debe fundarse la ciudad en uno de los tres puestos referidos, donde nos convenga, sin respeto al Sr. Guzman ni otro alguno.» Convencidos los presentes con estas palabras, concluyó el debate y se nombró en comision para elegir el lugar de la fundacion, á Miguel de Ibarra y Juan del Camino, quienes optaron por el Valle de Atemajac, debiéndose á ellos principalmente la situacion que guarda la ciudad actual.

Una semana despues salian de Tlacotlan los pobladores, se detuvieron en Tetlan, y allí se publicaron los bandos convocando para la nueva fundacion. En los últimos meses del año de 1541 se reunieron las primeras familias en el pueblo de Analeco, que hoy es un barrio de la ciudad; pero fué declarada la fundacion hasta el 11 de Febrero de 1542, en que se nombraron alcaldes, regidores y cura párroco: los primeros alcaldes fueron D. Fernando Flores y D. Pedro Placencia: regidores, D. Miguel Ibarra, D. Diego Orozco y D. Juan Zubia: cura, Br. D. Bartolomé Estrada, y vicario Br. D. Alonso María.

Segun Mota Padilla, los fundadores de la actual ciudad de Guadalajara, fueron:

Extremeños: Bartolomé García, Alonso Martin de Rivera, Melchor Perez de la Torre, hijo del gobernador del reino de la Nueva Galicia; Diego Alvarez de Ovalle, Francisco de Trejo y Pedro de Bobadilla.

Castellanos: Diego Vazquez de Buendia, Alonso de Vera, Antonio de Aguilar y Saavedra, Cristóbal de Ordoñez, Hernando Flores, alférez mayor de la conquista del reino; Cristóbal Romero, Cristóbal de Estrada, Diego Hurtado de Mendoza, Diego García, Gaspar de Tapia, Pedro Cuadrado, Gaspar de Céspedes, Juan de Ojeda, contador; Juan Gonzalez, Juan Cantoral, Juan de Alaejos.

Vizcainos: Miguel de Ibarra, Juan Machain de la Guarda, Tomás de Virrieta, Juan de Villareal, Antonio de Urrutia, Juan de Zubia, Alonso de Aróstegui, Juan de Urbina, Pedro Murrieta, Juan de Zaldívar y Juan Virrieta.

Andaluces: Juan Delgado, Alfonso Lorenzo, Cristóbal de Barrios, Alonso Placencia, Diego Hernandez, Diego de Orozco, Hernando Martin, Pedro Placencia, Juan Sanchez, Juan de Castañeda, Pedro Sanchez Mejía, Juan Muñoz y Pedro Sanchez.

Montañeses: Juan del Camino, tio del que murió en el Mixton; Diego de Colio Berben, Juan Contreras, Juan Gonzalez de Arenas, Francisco Maldonado, Francisco Delgadillo, Juan Michel, como tutor de Gaspar de la Mota, y sus hermanos menores, todos hijos de Francisco de la Mota, que murió en el Mixton; Francisco Batidor y Hernando de Placencia.

Portugueses: Diego Rayon, Andrés del Campo de Mendoza, Andrés de Villanueva de Riojano, Juan Michel, Andrés Pereda, Juan de Castro y Antonio Pacheco.

Hay que citar al cura párroco, al vicario y á los religiosos franciscanos que concurrieron tambien á la fundacion, administraron los sacramentos y predicaron la doctrina cristiana.

II

La Ciudad antigua.

Hemos visto todos los pasos dados para establecer al fin la ciudad de Guadalajara en el lugar que hoy ocupa; fácil seria despues seguir la historia de sus progresos y de su crecimiento; pero se alargaria demasiado este capítulo, y prescindimos del deseo de formar una historia completa de Guadalajara, por no disponer de todo el tiempo necesario para buscar los datos más precisos y desarrollarlos en su orden cronológico. Hay, sin embargo, la necesidad de pasar en revista algunas de las fundaciones de los establecimientos principales y de las instituciones de educacion y beneficencia, para comparar la ciudad antigua con la moderna.

En esta clasificacion cronológica nos referiremos primero á las fundaciones primitivas, hasta describir el plano de la ciudad como era el año de 1800; y para el estudio de la ciudad moderna, nos referiremos al estado de la ciudad en los años trascurridos en el presente siglo, y con más especialidad á su estado actual.

Quedó entendido que en los últimos meses del año 1541 se reunieron las primeras familias fundadoras en el pueblo de Analco, que hoy es un barrio de la ciudad, en la orilla oriental del riachuelo que la atraviesa, y se citó también que el 11 de Febrero de 1542 se nombró cabildo y alcaldes, quedando definitivamente establecida la ciudad. Debe dársele desde entonces este nombre y no el de villa, porque en cédula de 8 de Noviembre de 1536, Carlos V concedía escudo de armas á Guadalajara, establecida entonces en Tlacotlan, y ya se refería el monarca á la ciudad.

Establecidos los pobladores en Analco, comenzaron á trazar sus calles á cordel en una y otra ribera del riachuelo. Parece que desde un principio les pareció mejor la ribera occidental, porque hácia ese lado se extendió la ciudad más ampliamente, y desde 1543 se hallaban los habitantes en completa tranquilidad, pues ya se dirigían á España en solicitud de honras, privilegios y algunas mejoras administrativas.

La primera iglesia ó capilla se fundó en el lugar que ocupó despues el colegio de Santa María de Gracia, y fué dedicada á San Miguel Arcángel: la obra era de adobe y tenia el carácter de provisional, y fué la única parroquia, hasta que el obispo Maraver hizo la iglesia de San Juan de Dios, que se llamó entonces de la Santa Veracruz, fundándose allí también una cofradía para asistir enfermos pobres.

Siguieron estableciéndose así algunos centros de poblacion ó barrios, tomando notable incremento, al grado de que en pocos años se conoció la superioridad de Guadalajara sobre Compostela, primera capital que fué del reino de la Nueva Galicia, y se despertó una rivalidad entre ambas ciudades que sirvió de notable estímulo para los progresos de Guadalajara.

En 1544 pidió Carlos V al papa Paulo III que se erigiese un obispado en Compostela, cuya proposicion fué aceptada, y se nombró primer obispo á Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, que renunció esta dignidad; se nombró para sustituirle á D. Juan de Barrios, que murió antes de venir á la Nueva Galicia, y hasta 1547 tuvo la diócesis un obispo, que fué el Sr. D. Pedro Gómez Maraver, quien cooperó activamente al engrandecimiento de Guadalajara.

En 1557 tomó posesion de la silla episcopal el Sr. D. Pedro de Ayala, y al visitar las dos ciudades principales de la Nueva Galicia, reconoció la superioridad de Guadalajara y pidió se trasladase la silla episcopal á esta ciudad.

La Audiencia, que se habia establecido en Compostela el 21 de Enero de 1549, por su parte influyó en favor de Guadalajara, y las autoridades civiles y eclesiásticas vinieron á establecerse á la que fué definitivamente capital del reino. La Real Audiencia se vino de Compostela, llegó á Guadalajara el 10 de Diciembre de 1560, y se estableció en una casa situada en la esquina S.E. de la plaza que fué de San Agustin.

El establecimiento de las autoridades en la nueva capital vino á fomentar los progresos de esta, y las fundaciones se repetían en todas direcciones.

Necesitose ya establecer una catedral, y por cédula de 18 de Mayo de 1561 se dispuso que la silla episcopal se mantuviera en Guadalajara y que se edificara una catedral. El proyecto para la obra lo hizo el maestro D. Martin Casillas, por encargo del señor obispo Ayala, y este prelado puso la primera piedra del edificio el 31 de Julio de 1561.

Vinieron despues necesidades de varios géneros, como eran los establecimientos de educacion, las oficinas civiles, las iglesias y conventos, etc., y las obras se emprendieron en varias partes de las riberas del riachuelo de que se ha hecho mencion.

En las memorias históricas á que se hizo referencia, se citan las siguientes fundaciones de conventos y otros edificios:

Los religiosos franciscanos edificaron su convento en Analco, viniendo á fundarlo el padre Segovia, que entonces estaba en Tetlan: poco despues los vecinos de la ciudad, para atender á su seguridad, trasladaron el convento al lugar que hoy ocupa, y al trazar la iglesia colocaron el presbiterio en el lugar en que habia un árbol bajo el cual tributaban culto supersticioso los indígenas.

Los obispos continuaron fundando templos y conventos, dotando al mismo tiempo á la ciudad de establecimientos de educacion y beneficencia.

El Illmo. Sr. D. Francisco de Mendiola, que sustituyó al Sr.

Ayala, tomando posesion de la silla episcopal en 1571, fundó con el nombre de San Pedro y San Pablo, un colegio para educacion de niños y otro para niñas, que existió donde estaba el Hospital real de San Miguel, siendo su primera rectora D^a Catalina de Carbajal: de estas instituciones, humildes en su origen, vinieron con el tiempo la Universidad y el convento de Santa María de Gracia. El convento de San Agustin se fundó por aquel tiempo, pues la licencia para su fundacion se obtuvo en 1573.

Para sustituir al Sr. Mendiola fué nombrado obispo D. Alonso Fernandez, que no pudiendo venir á Guadalajara, le sustituyó el Sr. D. Domingo de Arzola, habiendo llegado á esta ciudad el año de 1583. Deseando este prelado dar más amplitud á las instituciones fundadas por el Sr. Mendiola, propuso cambiar el primer colegio por otro de la Compañía de Jesus, disponiendo luego de diez mil pesos que habia sobrantes de los fondos del hospital de San Miguel; entonces se concluyó el colegio de niñas de Santa María de Gracia, fundado en la época del Sr. Mendiola.

Las fundaciones continuaron sin interrupcion en los años siguientes bajo la proteccion de otros prelados: estaban ya establecidos los hospicios de San Miguel y de la Veracruz; los conventos y los templos seguian levantándose, y la ciudad se extendia más y más hácia el Poniente.

En el compendio histórico del Sr. Navarrete se explica la causa del crecimiento de la ciudad hácia aquel rumbo por la importancia que adquirió con el establecimiento de la Audiencia y de la silla episcopal en 1561, así como por el terror que se apoderó de los habitantes de la ciudad con la muerte del oidor decano D. Francisco Pareja y de sus dos hijos. Estando gravemente enfermo el oidor, fué asesinado un hijo clérigo que tenia, al mismo tiempo que su hija, por un exceso de desesperacion de que hacia tiempo estaba poseida, se ahorcó colgándose de uno de los balcones del palacio, cuyos sucesos causaron la muerte de Pareja, y los cadáveres del padre y los hijos fueron sepultados en un mismo día.

Los habitantes se consternaron con esa serie de desgracias, y á efectos del terror creian ver las sombras de aquellos muertos, que se aparecian en el palacio y en los bordes del rio; el palacio

fué abandonado, y muchos de los habitantes fueron á establecerse en la region occidental de la ciudad.

Cuando se fundó la ciudad se propusieron darle por centro el lugar en que hoy está la plazuela de San Fernando, para que el rio pasase por el medio de la poblacion: el palacio se construyó, segun algunos historiadores, en el lugar llamado actualmente «Meson de Medrano,» y enfrente la iglesia y convento de San Francisco; mas despues se cambió al lugar que hoy ocupa. En las cercanías, y hácia el S.E., se avecindaron las familias que vinieron de Tetlan, en el lugar que ocupa San Sebastian de Analco, y por el S.O. fundó el padre Segovia el pueblo de Mexicaltzingo, con los mexicanos que habian venido en la expedicion del virey D. Antonio de Mendoza. Esas dos poblaciones estuvieron como separadas del resto de la ciudad hasta el año de 1650, en que fueron suprimidos sus ayuntamientos y aquellas formaron barrios de Guadalajara.

Establecidos así algunos centros de poblacion, las fundaciones se sucedieron como veremos despues; pero es necesario hacer notar antes, que el caserío aumentó notablemente por la disposicion que dió el presidente D. Juan de Villela en 1609, obligando á los habitantes de la Nueva Galicia á edificar casas en la capital y á residir en ella por algun tiempo.

El antiguo palacio, edificado por Cristóbal de Oñate, fué abandonado, y hácia 1640 el oidor D. Francisco Medrano lo reparó en parte y trasladó á él el gobierno; pero á los tres años se abandonó el palacio para construir el que hoy existe en la manzana del lado oriental de la Plaza de Armas: en ese local estaban las casas de D. Martin Casillas, el autor del proyecto de la catedral, y se encontraban además la casa municipal y la cárcel; todos esos edificios se demolieron para fabricar el palacio nuevo que se concluyó en 1790. En el lugar que la tradicion señala como el que ocupó el palacio primitivo, se encuentra una gran casa llamada «Palacio de Medrano;» pero hay quien opine que aquel edificio estuvo en la plaza de la Horca, al Oriente del Meson de Guadalupe.

El convento de Santo Domingo se fundó en el lugar que tuvieron primeramente los padres carmelitas, y se dió posesion del edificio que allí habia y del terreno, el 21 de Agosto de 1610.

El convento de la Merced fué fundado por el Sr. Dr. Fr. Francisco Rivera, dedicando la iglesia en 1629.

Los padres carmelitas fundaron su convento el año 1696.

Los hospitales de la Veracruz y de San Miguel pasaron á la administracion de los padres de San Juan de Dios y de los belemitas.

El señor obispo D. Antonio Alcalde quitó el hospital de Belen del centro de la ciudad y construyó el magnífico y amplio edificio que hoy es uno de los principales adornos de la ciudad; concluido el edificio lo recibieron los padres belemitas para su administracion el año de 1792.

El Oratorio de San Felipe Neri se fundó en 1702; á los cien años se concluyó y dedicó la iglesia.

El año de 1688 en que se dotaron las cátedras del colegio de San Juan Bautista, quedó fundado el colegio de los Jesuitas, aunque estos padres habian venido á Guadalajara desde el siglo anterior.

La fundacion del convento de Santa Teresa fué en el año de 1689: D^a Isabel Espinosa, viuda de D. Cristóbal Gutierrez, dió cuarenta mil pesos para la obra.

El convento de Santa Mónica se fundó en 1637, y el de Capuchinas en 1761.

Hemos referido las anteriores fundaciones para que se vea el incremento que tomaba la ciudad, pues todos esos conventos venian á ser como núcleos de los centros de poblacion.

De los establecimientos de beneficencia y particulares, citaremos los siguientes datos:

El Seminario fué edificado en 1700, en el lugar que hoy existe el Liceo de Varones, por el Sr. obispo Galindo; pero el Sr. Gómez de Parada lo modificó, mejorándolo en el año 1740.

El Sr. Alcalde fundó un colegio de niñas, dotándolo de las fincas necesarias para su sostenimiento: el mismo ilustre benefactor convirtió en Universidad el extinguido Colegio de Jesuitas.

El colegio é iglesia de San Diego fueron fundados por el Sr. obispo D. Diego Camacho, en 1709.

Dice el padre Frejes, que por los años de 1796 se promovieron el empedrado de toda la ciudad, el puente de las Damas y el paseo.

De varios proyectos que se hicieron para proveer de agua á la ciudad, prevaleció el de Fray Pedro Buzeta, lego de San Francisco, que consiste en una serie de pozos que se comunican entre sí, y traen el agua á la ciudad por una atarjea: de este acueducto se hablará con más extension en otra parte de este capítulo. Por efecto de la obra de Buzeta, el agua comenzó á brotar en la fuente de la Plaza de Armas el 13 de Junio de 1740.

Vemos ya establecidos muchos de los edificios de la ciudad de Guadalajara, en su fundacion y crecimiento; dilatado seria seguirla en todos sus pasos de progreso, y detenernos á considerarla en el estado en que se hallaba á los 258 años de existencia, es decir, en el año de 1800, para emprender despues el estudio de la ciudad actual.

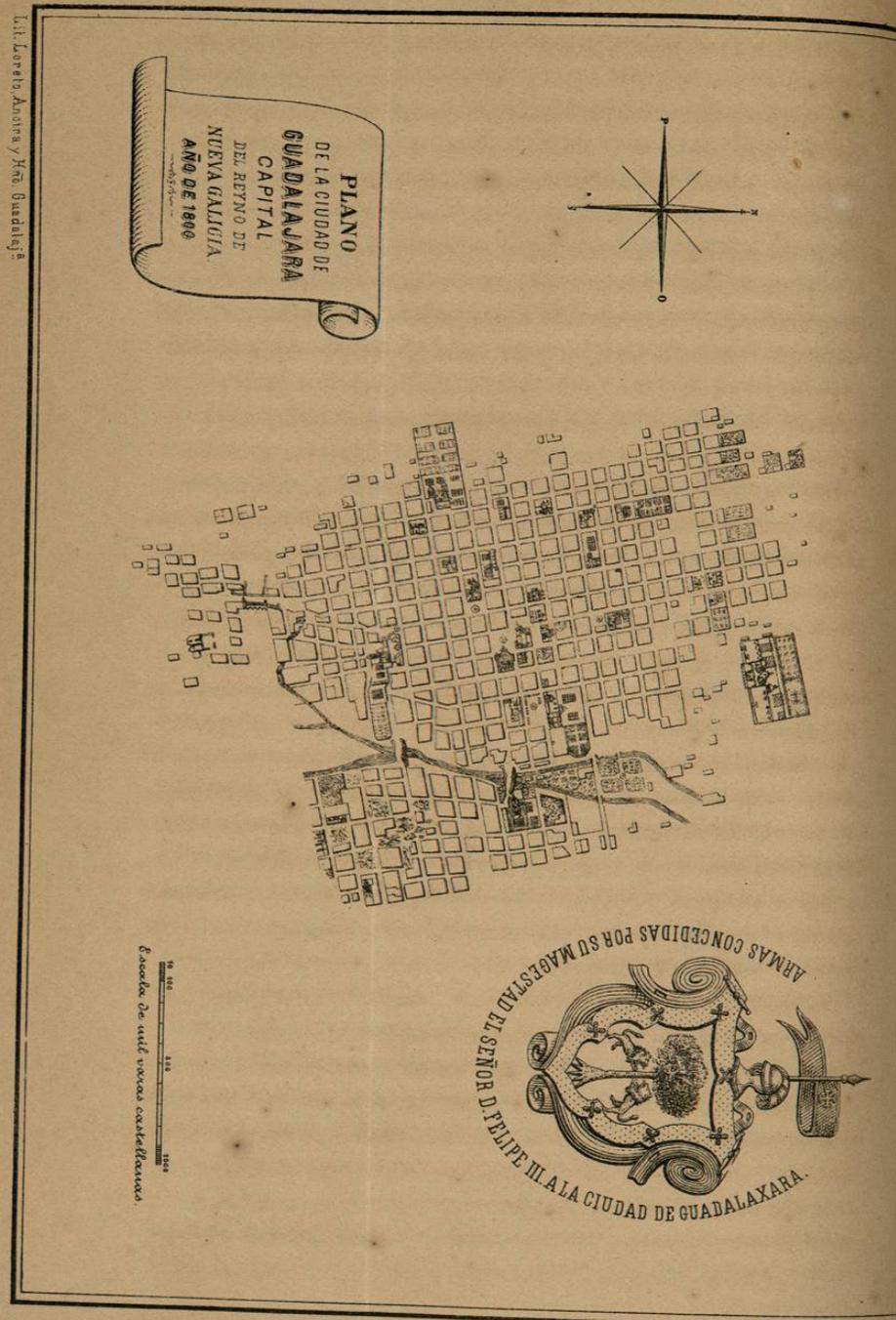
Tenemos á la vista un mapa anónimo, cuyo original se encuentra en la Biblioteca del Estado, y que tiene la siguiente inscripcion: «Plano de la ciudad de Guadalajara, capital del reino de la Nueva Galicia: dedicado al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ruiz de Cabañas, del Consejo de S. M., digno obispo de esta Diócesis; año de 1800.» Se ve adjunta una copia de este plano que, á nuestro juicio, corresponde á la época á que se refiere su fecha, atendida la cronología de los edificios que antes citamos.*

En este plano, la ciudad tiene una forma casi cuadrangular, y fuera de los límites se ven algunos grupos aislados de casas que fueron los núcleos de otras manzanas, que se establecieron en el presente siglo.

Las calles se hallan trazadas á cordel con notable regularidad, á excepcion de un grupo de manzanas situado al S. del convento de San Francisco.

Puede considerarse la ciudad dividida en tres secciones: la primera ó central, que es la más amplia, y contiene 257 manzanas: al E. está la segunda division, separada por el rio y formando los barrios de Analco y San Juan de Dios; esta seccion tiene 52 manzanas: al S. está el barrio de Mexicaltzingo, separado de la primera seccion por el arenal, y contiene 25 manzanas y algu-

* Algunas personas aseguran que ese mapa lo hizo el Sr. Ramos Palome-
ra, empleado que fué del obispado de Guadalajara.



nas casas aisladas. Hay, pues, en el mapa de 1800 un total de 334 manzanas.

En la explicacion del mapa están citados los siguientes edificios: Catedral, Sagrario, Palacio Real, Palacio Episcopal, Colegio Seminario, Santo Domingo, Hospital Real y Convento de Belen, Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Casa de Enseñanza de Niñas, Colegio de Niñas de San Diego, Santa Mónica, Congregacion de San Felipe Neri, Capuchinas, Santa Teresa, Jesus María, El Carmen, Recogidas, Mexicaltzingo, San Francisco, Anasco, San Sebastian, San Juan de Dios, San Agustin, Santa María de Gracia, La Merced, Iglesia de Jesuitas y Universidad, Real Aduana, Colegio de San Juan, Casa de Ayuntamiento, Real fábrica de Tabacos, El Consulado, las Garitas y la Caja del agua.

La ciudad tenia ya su Alameda, y habia entonces varios puentes para comunicar los barrios separados por el arenal y por el rio.

Ese es el aspecto que de la ciudad de Guadalajara nos da el mapa levantado en 1800, y del cual podemos hacer fe, tanto por la cronología de los edificios que tiene señalados, como por haber sido dedicado al Sr. Cabañas, cuya ilustracion tan reconocida garantiza que se le haya dedicado un trabajo perfecto.

III

La Ciudad Moderna.

Al comparar el mapa de la ciudad actual con el levantado el año de 1800, se encuentran diferencias tan notables, que exigen la consideracion de la ciudad de Guadalajara en dos épocas, como lo hemos establecido en este capítulo: primero, la época de la fundacion y el crecimiento gradual de la ciudad en el espacio de 258 años; despues el crecimiento rápido en un período de tiempo relativamente corto.

Se vió ya que desde el año de 1542 hasta el de 1800 la ciudad

solo tenia 334 manzanas, como lo manifiesta el mapa á que hemos hecho referencia.

No seria posible, en los límites de este capítulo, entrar en todos los detalles sobre las modificaciones y progresos que ha tenido Guadalajara en este siglo, y solo anotaremos los hechos principales.

En los primeros años del siglo actual tuvo lugar el principal aumento del caserío en los barrios de la ciudad. En las «Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco,» publicadas en 1843 por la Junta de Seguridad Pública, se lee el siguiente párrafo: «La poblacion de Guadalajara se componia hace cien años de 8 á 9,000 personas. Comparando un plano de la ciudad levantado en 1800 con otro que se hizo en 1825, se advierte aumentada su extension en este período como en una cuarta parte. La causa principal de su progreso fué la revolucion de 1810.»

No hemos visto el plano levantado en 1825 á que se refiere la noticia: en uno que existe levantado en 1813 por D. Santiago Guzman, y adicionado por él mismo en el año de 1840, se cuentan 691 manzanas, y como en 1800 solo habia 334 bien formadas, segun el mapa, se ve un aumento de 357 manzanas en el espacio de cuarenta años, y de entonces á la época actual, hay que añadir 121 más para completar 812 que da el mapa hecho en 1879. Se ve, pues, que en los primeros cuarenta años se duplicó el caserío de la ciudad, y despues del año de 1840 hubo otro aumento considerable en la poblacion, deduciéndose que en los años trascurridos del presente siglo se ha enriquecido la ciudad con un número casi duplo de manzanas que las construidas en 258 años desde la fundacion hasta 1800.

La ciudad se trasformó, pues, en el presente siglo, y por esto la hemos considerado en dos épocas diversas.

Manifestamos ya que no era nuestro ánimo seguir los pasos de esas trasformaciones; pero de un modo general puede verse, primero, un período de crecimiento complicado con las modificaciones de ornato que sufrían los edificios ya establecidos; adornos y cambios en las torres y fachadas de los templos; cambios de decoracion en las plazas, etc. Despues, desde el año de 1857, por efecto de la Reforma, se destruyeron algunos templos, se abrie-